

LAS ELECCIONES EN HONDURAS DE 1992 A 1996

Guillermo Molina Chocano

INTRODUCCIÓN

Durante este período, en la evolución institucional de Honduras, los acontecimientos más relevantes giraron en torno al proceso electoral de 1993, año en el que, el 28 de noviembre, se celebraron simultáneamente elecciones presidenciales, legislativas y municipales en todo el país y abarcando la totalidad de cargos de elección popular. Se trató de la quinta elección constitucional sucesiva, a partir de 1980 y de la escogencia ininterrumpida del cuarto mandatario, Doctor Carlos Roberto Reina, que asumió la conducción del Gobierno de la República para el período 1994-1998.

Este hecho significó una nueva victoria del Partido Liberal que obtuvo 906,793 votos que se traducen en un 51% del total y que representan una ventaja de cerca del 10% sobre su más inmediato seguidor, el candidato del Partido Nacional, que obtuvo el 41.4% de los sufragios (véase cuadro N° 1). Esta diferencia coincide bastante con los pronósticos de las encuestas preelectorales más serias que fluctuaban entre un 8% y un 12%.

La relativa normalidad y conformidad con el proceso electoral indica una significativa consolidación del régimen democrático en Honduras que refleja un importante grado de estabilidad institucional que se proyecta hacia el fin de siglo, dado que el próximo presidente será electo para el período 1998-2002. A su vez, se trata de un nuevo fenómeno de alternabilidad entre los dos grandes partidos tradicionales existentes en el país: el Partido Nacional liderado por el expresidente Rafael Leonardo Callejas y el Partido Liberal que asumió el poder el 27 de enero de 1994 y que deberá convocar a las próximas elecciones generales para noviembre de 1997. Ambos partidos suelen concentrar cerca del 93% de los sufragios y el resto se distribuye en pequeñas formaciones partidarias.

En las próximas líneas se analizarán los antecedentes, la dinámica misma del proceso y los hechos posteriores al mismo que marcan las principales tendencias de la evolución y consolidación democrática en Honduras, tomando en cuenta las perspectivas que se vislumbran desde el punto de vista de la gobernabilidad y la participación política ciudadana.

LA DÉCADA DEL AJUSTE

No sin razón, los años 90s han sido denominados "la década del ajuste estructural", que se inicia en los primeros meses de 1990 cuando asume la conducción del país el gobierno del entonces Presidente Rafael Leonardo Callejas. El PAE I adopta las clásicas medidas tendientes a superar los desequilibrios macroeconómicos en las finanzas públicas y en la balanza de pagos, impulsando acciones de carácter cambiario, monetario y fiscal con las consiguientes restricciones en la actividad económica y las respectivas consecuencias sociales en la población.

En este sentido el proceso electoral de 1993 no transcurrió en un vacío; el gran telón de fondo estuvo constituido por la marcha de la economía y fundamentalmente por las consecuencias de la aplicación del modelo neoliberal de ajuste económico, cuyas repercusiones más contundentes afectaron al empresariado en general y a los sectores populares y medios, particularmente en relación al empleo, el nivel de ingresos y la capacidad adquisitiva de la población.

En un documento de PREALC/OIT, se comparó 1992 en relación con 1989, señalándose que "el deterioro de la calidad del empleo afectó principalmente al sector tradicional o informal. En 1989 este sector albergaba al 65.5% del total de subempleados por ingresos. Tres años después este porcentaje se había elevado al 73.9%, es decir, un crecimiento de casi 9 puntos porcentuales... Este comportamiento del subempleo corresponde bastante bien a la lógica del ajuste. Siendo una de las condiciones de éste la retracción de la demanda interna para, por esa vía, combatir la inflación; el mecanismo más sencillo para lograrlo (la retracción de la demanda) es contraer los salarios reales con el consiguiente aumento de la tasa de subempleo invisible". (PREALC, mayo 1993).

En consecuencia, a pesar de las medidas modernizantes del ajuste económico, especialmente en relación al mercado de trabajo, dichos efectos estuvieron asociados con un deterioro de la calidad del empleo en el caso de una buena parte de la población ocupada, lo que a su vez se tradujo en un aumento de los niveles de pobreza de la población hondureña. Las encues-

tas de hogares mostraron que los parámetros de pobreza global se elevaron del 74.9% en 1989 al 78.4% en 1992, del total de las familias, tanto en el área urbana como en el área rural, donde el principal factor lo constituyó la caída de los ingresos reales en la mayoría de las actividades económicas, lo que significó una severa pérdida de la capacidad adquisitiva de vastos sectores de población.

Sobre este aspecto, en un pronunciamiento de 1993, el Colegio de Economistas establecía que si bien en 1992 "la tasa de inflación se redujo a 8.8%, es necesario señalar que a lo largo de los 3 últimos años se ha registrado una pérdida del 51.5% en el valor adquisitivo del Lempira; pasando de L. 0.41 en 1989 a L. 0.23 en 1992, que es precisamente el costo de impresión de un billete. Lo anterior, como producto del efecto combinado del proceso devaluación-inflación-devaluación, durante el período 1990-1993. A nivel del costo de vida, esto se refleja en un desmedido aumento en los precios al consumidor de cerca del 80% en el período de 1990-1992, lo que anualmente representa un incremento promedio del 22%". (CHE, agosto, 1993).

En términos de la dieta básica de la población (maíz, frijoles, arroz, aceites y mantecas, etc.) eso significó que el costo diario de la canasta mínima de alimentos para una familia de 6 miembros se incrementó entre 1989 y 1993 (julio) de L. 14.60 a L. 29.00 al mes, lo que representa una alza del 100%. En esa misma línea el Colegio de Economistas hablaba de que es más apropiado la utilización del término "desempleo oculto", para significar una combinación de desempleo abierto y de subempleo visible e invisible, que muestre más crudamente el nivel de deterioro real, que no es, ni más ni menos que una subutilización de la fuerza de trabajo que afecta a casi todas las fuentes de generación del ingreso, tanto asalariados como trabajadores por cuenta propia y microempresarios. Esto se manifestaba en una reducción del estrato de "no-pobres", que disminuyeron del 40% al 27% en los últimos 3 años, lo que estaría indicando que también los grupos sociales medios de la población fueron afectados como consecuencia del impacto de las medidas del ajuste económico y que los programas de compensación han sido insuficientes para amortiguar este efecto.

El sector empresarial no dejó tampoco de externar sus apreciaciones críticas sobre la aplicación del modelo de ajuste. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), en un documento de evaluación sobre resultados del programa de ajuste estructural desde una perspectiva macroeconómica, señalaba que "el comportamiento en los dos grandes sectores de actividad económica, como son el agropecuario y el industrial, no ha sido el más esperanzador... Entre las grandes limitantes que impidie-

ron, sobre todo para que el sector industrial tuviera un papel más preponderante en la estructuración del Producto Interno Bruto, se pueden nombrar: la apertura de mercado, la degravación arancelaria, la eliminación de los regímenes de exención, la liberalización de la tasa de interés, altos costos de energía y la menor disponibilidad de recursos crediticios en el sistema bancario nacional". (COHEP, septiembre 1993).

Precisamente en relación a las políticas crediticias y cambiarias los empresarios hicieron diversos cuestionamientos, al considerar que las medidas del modelo de ajuste recesivo habían tomado más aguda la crisis, sobre todo en el sector inversionista. Ante una brusca variación en el tipo de cambio que alcanzó un nivel sin precedentes de L. 7.80 x 1 Dólar, el Banco Central adoptó la decisión de aumentar la tasa de encaje legal sobre los depósitos en el sistema bancario en 7 puntos porcentuales, elevándolo desde 35% a 42%; establecer metas de reducción del saldo del crédito neto del Banco Central al sector público hasta un nivel de 27.3 millones de Lempiras al 31 de diciembre de 1993; reducir los plazos para el ingreso de divisas al país provenientes de las exportaciones y otras medidas adicionales.

Los efectos de dichas medidas no resultaron tan halagadores y sólo parcialmente propiciaron un mejoramiento de la estabilidad cambiaria, la que en realidad fue más influida por una mayor oferta de divisas de y hacia el sector privado. La política monetaria contractiva, que pretendía eliminar el exceso de liquidez existente en la economía, en cambio acentuó las tendencias recesivas de la inversión, al provocar una menor cuantía en la cartera de los bancos que condujo a un incremento en las tasas de interés sobre préstamos, al elevarse las mismas del 24% al 32%. Ello empeoró las condiciones de financiamiento en que operaban los diversos sectores productivos del país, incidiendo en un menor dinamismo de la economía.

LAS REGLAS DEL JUEGO POLÍTICO-ELECTORAL

En general, la campaña electoral de 1993 transcurrió en su última etapa con relativa normalidad, no obstante las denuncias de la oposición en el sentido de que existían serias irregularidades en el censo electoral, básicamente por una alta omisión de posibles votantes liberales que no aparecían en los listados o se encontraban en lugares distintos a sus circunscripciones de origen, mediante el fácil expediente de los llamados "traslados de oficio", que se realizaban desde las oficinas centrales del Registro Nacional de las Personal o del Tribunal Nacional de Elecciones, sin solicitud expresa del afectado. La preocupación principal radicaba en que muchos simpatizantes no podrían ejercer el sufragio por no encontrarse en los listados de las

localidades que les correspondían; al constituir una cantidad considerable, la no emisión de estos votos favorecería al Partido Nacional de gobierno y podría constituir inclusive la diferencia que marcará un eventual triunfo de dicho partido.

Ante tal eventualidad, la oposición lanzó una campaña que convocaba a votar utilizando únicamente la tarjeta de identidad que cumplía al mismo tiempo la función de carnet o tarjeta electoral, apoyándose en que es el documento básico que establece la Constitución de la República y dada la dificultad de efectuar a última hora correcciones de fondo que resultaran plenamente confiables ante la ciudadanía. También se denunciaba la inscripción ilegal de ciudadanos extranjeros de los países vecinos, Guatemala, Nicaragua y El Salvador que podrían votar a favor del partido de gobierno; a lo que se sumaron las quejas de muchos ciudadanos hondureños que ni siquiera aparecían en ninguno de los listados electorales y que corrían el riesgo de no poder ejercer su derecho ciudadano.

A pesar de estas irregularidades, el proceso electoral no se deslegitimó y en general recibió el respaldo de todas las fuerzas políticas y sociales del país. En el seno del Tribunal Nacional de Elecciones, en donde están representados todos los partidos políticos inscritos, se efectuaron intensas sesiones de trabajo, de deliberación y negociación, a fin de alcanzar acuerdos en torno a una mejor depuración y perfeccionamiento del censo electoral, que tranquilizara y satisficiera a todas las partes. Para el mismo propósito se invitaron observadores extranjeros de la OEA, CAPEL y el Centro Carter, los cuales brindaron su concurso a fin de monitorear y apoyar la consecución de un proceso electoral limpio y transparente. Sin duda, a partir de estas experiencias, el país tomó conciencia de la necesidad de realizar mayores esfuerzos de profesionalización y despartidización de los organismos electorales y de registro de las personas, a fin de convertirlos en entidades serias y confiables que respalden la estabilidad institucional.

Una innovación importante en el proceso electoral de 1993 y que será decisiva en los comicios de 1997, estuvo constituida por la introducción, por primera vez en el país, del voto separado para presidente y alcaldes municipales, aunque dentro de la misma papeleta. Esto suponía la posibilidad de poder votar por el candidato a presidente de un partido y por el candidato a alcalde de otro partido. Anteriormente, existía una única posibilidad, dado que bajo la imagen del candidato presidencial, se hacían "invisibles" los demás candidatos a cargos de elección popular, es decir, que el presidente "arrastraba" tras de sí el conjunto de la fórmula o plancha electoral. Aunque significó un avance relativo, por lo menos permite una mayor opción

ciudadana y abre las puertas para una mayor democratización de los procesos de escogencia y elección de candidatos a cargos de elección popular, que ya es una demanda insistente de la Asociación de Municipalidades de Honduras (AMHON) para las elecciones de 1997 con papeletas totalmente separadas.

CAMPAÑA ELECTORAL, COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO

En dicho contexto, indudablemente el tema económico se convirtió en uno de los principales ejes del debate electoral y de las preocupaciones de los votantes en términos de las ofertas programáticas que hacían los candidatos de uno y otro partido. En una encuesta patrocinada por el Comisionado Nacional para la Protección de los Derechos Humanos (CONAPRO-DEH), la Compañía Televisora Hondureña, S.A., el COHEP y UNICEF, los hondureños manifestaron cuáles eran sus principales problemas: la corrupción (27.9%), la inflación (16.7%), el desempleo (14.7%), la delincuencia (13.6%) y la alimentación (11.5%). Para las mujeres el principal problema, después de la corrupción, era la inflación (19.5%); mientras que para los hombres lo era el desempleo (16.8%). En el caso de la juventud, el uso de las drogas era el principal problema de los hombres (54%), seguido por la falta de empleo (22%) y de oportunidades de estudio (10%); mientras tanto para las mujeres jóvenes el principal problema era la falta de empleo (28.3%), el que era seguido a continuación por las drogas (24.6%), la falta de oportunidades de estudio (21.8%) y el acoso sexual, que fue mencionado más en la capital del país (22.8%). (UNICEF, julio 1993)

Esta última percepción de las mujeres resultó sumamente congruente con los otros aspectos que se consideraban también efectos de la crisis y de las medidas del ajuste, como es el caso del aumento de la violencia y de la delincuencia en general y particularmente de la violencia intrafamiliar, en relación a la cual los grupos organizados han venido demandando nuevas y más específicas medidas legislativas. Cuando se preguntó a las mujeres cuáles eran sus principales problemas se mencionaron los siguientes: la discriminación (26.3%), el maltrato (19.2%), los bajos salarios (17.5%), la falta de protección y de escasa preocupación del Gobierno por la situación de la mujer (9.4% y 7.8%, respectivamente).

Por otra parte también se mencionó el abuso sexual contra las mujeres y se identificó que la mujer es víctima de algún grado de maltrato (63% las mujeres y 53% los hombres). Esto estaría indicando una mayor percepción de la mujer, de su propia situación, desde una perspectiva de género, que coincide con mayores y más amplios niveles de organización y toma de conciencia, que incluso se han expresado en movilizaciones en torno a una

correcta y equitativa aplicación de la justicia, de modificaciones importantes del Código Penal y de castigos más severos a los culpables de maltrato y violación. Una opinión similar se expresó en relación a la agresión física, emocional y sexual contra los niños; 55% de los entrevistados consideró que en Honduras existe "mucho maltrato infantil", proporción que se eleva en las ciudades de Tegucigalpa (73.1%) y San Pedro Sula (69.7%).

Cabe señalar que a pesar de una variada percepción crítica de los consultados sobre problemas concretos de la vida nacional, se constató un amplio consenso y respaldo al sistema electoral. La mayoría de los ciudadanos (82%) manifestó su decisión de votar en los comicios, lo que era congruente con las tendencias de participación electoral y de abstención en los procesos electorales anteriores, aunque las encuestas de opinión reflejaron un número relativamente alto de indecisos o que simplemente no simpatizaban con ningún candidato de los inscritos. También es interesante que una de las principales razones para votar en las elecciones (41.4%), tanto para los hombres como para las mujeres, lo constituía la tradición de partido, que también resulta congruente con la persistencia del bipartidismo en el sistema político hondureño.

No obstante, los resultados finales de la contienda arrojaron un incremento en la tasa de abstención, la que pasó del 24% en 1989 al 35% en 1993, lo que en este último caso representa 957,796 electores potenciales. Por un lado, este abstencionismo se explicaría por la lentitud de los trámites para la expedición de la tarjeta de identidad como documento básico electoral, lo que unido a los constantes cambios, traslados y omisiones en los listados electorales, pudo haber influido en desalentar a muchos ciudadanos y particularmente a los nuevos electores de la población joven que recién alcanzaba la edad de 18 años como requisito para ejercer el sufragio.

Por otra parte, podría manejarse la hipótesis de que este fenómeno está expresando un cierto sentimiento de frustración ante las innumerables expectativas generadas en las campañas electorales y no materializadas posteriormente en las acciones de gobierno; es decir estaría significando crecientes grados de desencanto ante el funcionamiento del sistema político y su capacidad de dar respuesta a las demandas ciudadanas, lo que a su vez provocaría una mayor actitud de apatía o indiferencia hacia los procesos político-partidarios, que estarían evidenciando un progresivo desgaste o deslegitimación de las estructuras de poder.

Las plataformas de los candidatos en la propaganda electoral recogieron los grandes problemas antes mencionados: la corrupción, la inflación y

el desempleo. El candidato del Partido Liberal, escogido en elecciones internas, el Doctor en Derecho Internacional, Carlos Roberto Reina, denominó su propuesta principal como "la revolución moral", orientada a combatir la corrupción en todos sus aspectos y a reestructurar el país en función de alcanzar un nivel adecuado de seguridad jurídica y derechos ciudadanos en la aplicación de la justicia y la vigencia plena de las leyes. Como oposición hacía una fuerte crítica a las consecuencias de la aplicación del modelo neoliberal del ajuste económico y planteó la necesidad de un "gobierno con rostro humano", que considere plenamente las dimensiones relegadas del desarrollo social, dentro de la perspectiva de lo que se define como "liberalismo social".

El candidato del Partido Nacional de gobierno, designado en base a "arreglos" entre corrientes partidarias, abogado Oswaldo Ramos Soto, exrector de la Universidad, considerado un político de amplia trayectoria conservadora, encontró serias dificultades para distanciarse con respecto al programa de ajuste de su predecesor. Intentaba capitalizar la crítica al gobierno y al mismo tiempo asegurar que se mantendrían los lineamientos básicos del modelo, a fin de darle continuidad a la "obra modernizadora" del Presidente Callejas, quien mantuvo con habilidad y hasta el final de su mandato, un significativo liderazgo dentro de su partido y a nivel nacional, no obstante el desgaste político y los altos costos de la aplicación de las severas medidas económicas. Estas complicaciones para el candidato oficialista, quien además no logró una sólida cohesión interna de su partido y un nivel adecuado de credibilidad a nivel nacional, lo arrastraron hacia una agresiva campaña electoral de carácter confrontativo, que bien recordaba los mejores momentos de la era de la guerra fría.

El tono polémico y por momentos irrespetuoso de los mensajes de la campaña propagandística, a través de los modernos medios de comunicación de masas, llevó a la Iglesia Católica y a otros sectores de opinión de la vida nacional, a hacer constantes llamados de cordura y de la necesidad de mantener en alto la campaña electoral, evitando las alusiones y los ataques personales a la figura misma de los candidatos y propiciando más bien un tratamiento directo y responsable de los problemas y de las propuestas de solución que demandaban los distintos sectores sociales de la nación.

Un estudio basado en una encuesta (Salomón, CEDOH, 1994) que se aplicó durante tres días consecutivos en el Distrito Central, evidenció el desagrado del elector común acerca de los mensajes y la forma como se conducían las campañas electorales de los partidos mayoritarios por su carácter agresivo. Como resultado, el 82.5% manifestó que no le gustaba la

propaganda electoral de los partidos y, como consecuencia, cerca del 80% de los entrevistados expresó que dicha propaganda no había influido en sus preferencias electorales. A su vez, sólo el 10.8% respondió positivamente a la acusación de "izquierdismo" o "comunismo" imputada por el Partido Nacional a los dirigentes liberales Jorge Arturo y Carlos Roberto Reina, candidato presidencial; el resto negó dicha acusación o afirmó no conocer el asunto, lo cual evidenciaba la poca influencia de propagandas basadas en la manipulación del anticomunismo o en contra del sandinismo. En general, la población encuestada consideraba muy ofensiva, negativa y de subestimación de la capacidad de discernir del elector, los contenidos de la propaganda electoral.

Entre los grandes temas o "issues", además de la corrupción, figuraron el alto costo de la vida y de la canasta básica de alimentos, la política agrícola y la seguridad alimentaria, la atención de la mujer, la juventud y la niñez. Saltó al primer plano el asunto relativo al nuevo rol de las Fuerzas Armadas en la postguerra fría y en la era de pacificación de Centroamérica y, sobre todo, el servicio militar obligatorio y los procedimientos de reclutamiento de los jóvenes. Unos plantearon su total eliminación y otros una sustitución por un servicio voluntario y educativo, que generara oportunidades de calificación profesional. Pero el tema de fondo que estaba detrás, aunque se mencionara en voz más baja, estaba referido en realidad a la supremacía castrense o a la subordinación militar al poder civil, tal como lo establece la Constitución de la República. Ello se relaciona también con el problema del desarme relativo y la disminución del gasto militar, tantas veces mencionado por el enfoque de la ONU sobre Desarrollo Humano, como parte de una reasignación de los recursos del presupuesto nacional en función de las prioridades del crecimiento económico y el desarrollo social sostenible.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Aunque no se tocaron directamente, es indudable que las crisis políticas de Guatemala y Nicaragua incidieron en los términos y contenidos de la campaña electoral, en la medida que siempre ha existido una interrelación geopolítica muy fuerte a nivel regional y dados los avances en los acuerdos parciales (C.A.4) o globales sobre la reactivación de la integración centroamericana, la relación con el G-3, con los estados de la Cuenca del Caribe y las incidencias de la puesta en marcha del NAFTA.

Particularmente, el resurgimiento de la crisis nicaragüense y la reaparición de los grupos armados (*recompas y recontras*), pretendió levantar la necesidad de un nuevo protagonismo militar que cumpliera la función de

detener el tráfico de armas, especialmente por territorio hondureño, y brindar seguridad en las líneas fronterizas; a fin de evitar un reavivamiento más extendido de los conflictos político-militares del pasado, que pudieran dar al traste con la estabilidad de la región y con la precaria institucionalidad democrática, tan difícilmente conseguida a través de los intensos procesos de negociación y concertación que dieron a Centroamérica una imagen de originalidad en el escenario internacional. Frente a estas debilidades, un "eje democrático" entre Costa Rica y Honduras, como los regímenes más consolidados desde el punto de vista del juego institucional, resultaba importante en la medida en que podía facilitar el mantenimiento de un equilibrio político más sólido en el conjunto de la región y en los contextos más amplios que la rodean, asegurando, entre otras cosas, flujos más apropiados de cooperación internacional y neutralizando influencias desestabilizadoras provenientes de antiguos esquemas como los de la doctrina de seguridad nacional.

El desenlace de la contienda electoral con el triunfo del Partido Liberal fue interpretado como un "voto castigo" que reabría las posibilidades de un cambio de rumbo en las orientaciones económicas, políticas y sociales gubernamentales.

Sin embargo, la ruptura de la disciplina fiscal durante el año electoral de 1993, creó serias dificultades al nuevo gobierno liberal (1994-1998) que tuvo que hacer frente a una severa situación crítica heredada del gobierno anterior, que ha supuesto la adopción de nuevas medidas de ajuste estructural (PAE II) durante el período 1994-95. Dichas medidas suponen nuevamente recuperar los desequilibrios macroeconómicos, especialmente las finanzas públicas, que alcanzaron un déficit fiscal del 11% sobre el Producto Interno Bruto (PIB), debido al gasto excesivo y a la emisión inorgánica que emitió el gobierno nacionalista en sus últimos meses de gestión, buscando apuntalar el posible triunfo de su candidato presidencial.

Por otra parte, se heredó una inflación ascendente y bajos niveles de reservas internacionales. Los fenómenos provocados por la crisis energética que implicó drásticos racionamientos y la sequía se combinaron para agravar la recesión económica y obligaron a una estricta política de contención del gasto público que, junto con otras medidas, facilitaron la firma de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y restauraron la elegibilidad de Honduras como sujeto de crédito ante los organismos financieros internacionales. Aunque de inmediato se buscó fortalecer los programas de compensación social, fondo de inversión social y asignaciones familiares, el efecto no se hizo esperar en las ya difíciles condiciones de

vida de la mayoría de la población y aún en los diversos sectores económicos. Recién con la recuperación internacional de los precios del café, se ha podido observar una gradual reactivación del crecimiento económico y de mayores niveles de equidad social, que probablemente se manifestarán con mayor claridad hasta en el período 1996-1997.

Estos fenómenos llevan obligadamente a la pregunta sobre la compatibilidad entre procesos de ajuste y de democratización, en la medida que los primeros introducen serias distorsiones y limitaciones en el funcionamiento de la economía, en las posibilidades de equidad social y de satisfacción ciudadana respecto a los sistemas político-electorales y su margen de gobernabilidad y la real participación económica, social y política de la ciudadanía.

En el caso de Honduras se puede constatar un fortalecimiento institucional de la democracia a lo largo de los últimos años, lo que inclusive ha permitido un mejoramiento de los sistemas de justicia, con la creación del Ministerio Público o Fiscalía del Estado, la instalación del Comisionado Nacional de Derechos Humanos y las Defensorías Regionales, la discusión de importantes reformas legislativas para proteger los derechos de las mujeres y de los niños, la creación del servicio militar voluntario y educativo, la redefinición de las relaciones cívico-militares y la creación de la policía civil, el perfeccionamiento de los mecanismos de contraloría y de lucha contra la corrupción, el fortalecimiento la participación del nivel local-municipal, la protección del medio ambiente, etc.

No obstante lo anterior, persisten profundos y amplios niveles de pobreza en la gran mayoría de la población rural y urbana, lo que implica grados muy limitados de satisfacción de las necesidades básicas inmediatas, especialmente de la población más vulnerable. Este trasfondo y las recurrentes y cíclicas crisis económicas, no favorecen definitivamente las condiciones sociales de la democracia y limitan la legitimidad del sistema en su conjunto, restringiendo los márgenes de gobernabilidad democrática en un contexto que priorice el desarrollo humano sostenible, la inversión en capital humano y la equidad social.

BIBLIOGRAFÍA

- CERDAS CRUZ, RODOLFO** Gobernabilidad, Partidos y Transición en Centro América; en: Espacios, San José, FLACSO, N° 3. Enero-marzo 1995.
- LECHNER, NORBERT** La Problemática Innovación de la Sociedad Civil; en: Espacios, San José, FLACSO N° 4, Abril-junio 1995.
- MOLINA CHOCANO, GUILLERMO** Elecciones y Consolidación Democrática en Honduras (1980-1989); en: San José, IIDH-CAPEL.
- SALOMÓN, LETICIA (Comp.):** Los Retos de la Democracia, Tegucigalpa, CEDOH, 1994.
- SALOMÓN, LETICIA:** Democratización y Sociedad Civil en Honduras, Tegucigalpa, CEDOH, 1994.
- UDAPE:** Evolución de la Economía Hondureña, Tegucigalpa, mimeo. 1995.

CUADRO No.1

HONDURAS: RESULTADOS DE LOS PROCESOS ELECTORALES 1980-1993
CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS

	1980	%	1981	%	1985	%	1989	%	1993	%
Partido Liberal	495,789	49.4	636,392	52.4	786,594	49.2	776,983	43.2	906,793	51.0
Partido Nacional	423,623	42.2	491,089	40.4	701,406	43.9	917,168	51.0	735,123	41.4
PINU	32,052	3.5	29,419	2.4	23,705	1.5	33,952	1.9	48,471	2.7
PDCH	no participó	0.0	19,163	1.6	30,173	1.9	25,453	1.4	20,350	1.2
Biancos	20,047	2.0	17,430	1.5	28,230	1.8	18,483	1.0	21,895	1.2
Nulos	24,221	2.4	17,245	1.4	27,733	1.7	27,107	1.5	43,572	2.5
Total Votantes	1,003,680*	100.0	1,214,735**	100.0	1,597,841	100.0	1,799,146	100.0	1,776,204	100.0
Abstención***	230,076	18.6	343,581	22.0	303,916	16.0	567,302	24.0	957,796	35.0
Inscritos	1,233,756		1,558,316		1,901,757		2,366,448		2,734,000	

* Este TOTAL incluye votos de candidatos independientes de Cortés que no aparecen especificados aquí.

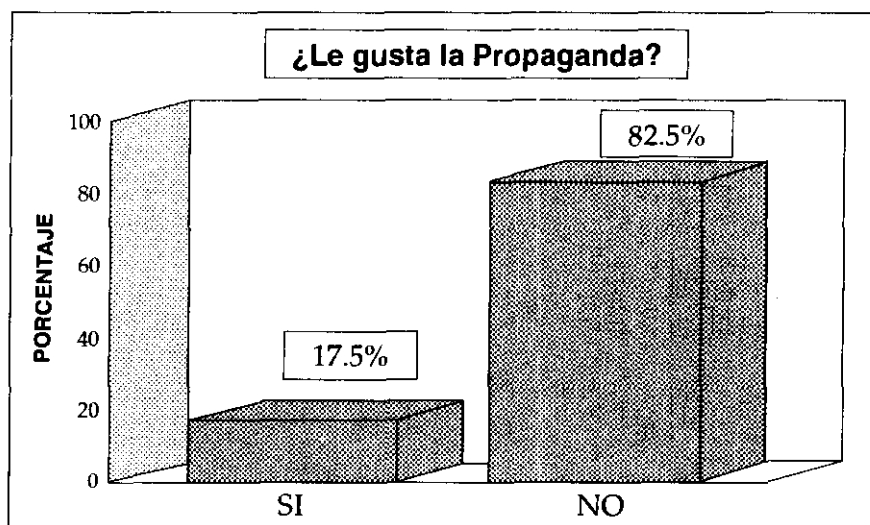
** Este TOTAL incluye 3997 votos (0.3%) de los candidatos independientes de Copán, Cortés y Yoro.

*** Los datos absolutos corresponden a la diferencia entre "Inscritos" y "Total Votantes" y los relativos al resultado de dividir esta diferencia entre los inscritos.

FUENTE: Elaboración de datos oficiales publicados en la ENCICLOPEDIA ELECTORAL LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE, Coord. Dieter Nohlen, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1993, San José, Costa Rica, los datos de 1993 fueron publicados por el TNE a principios de 1994.

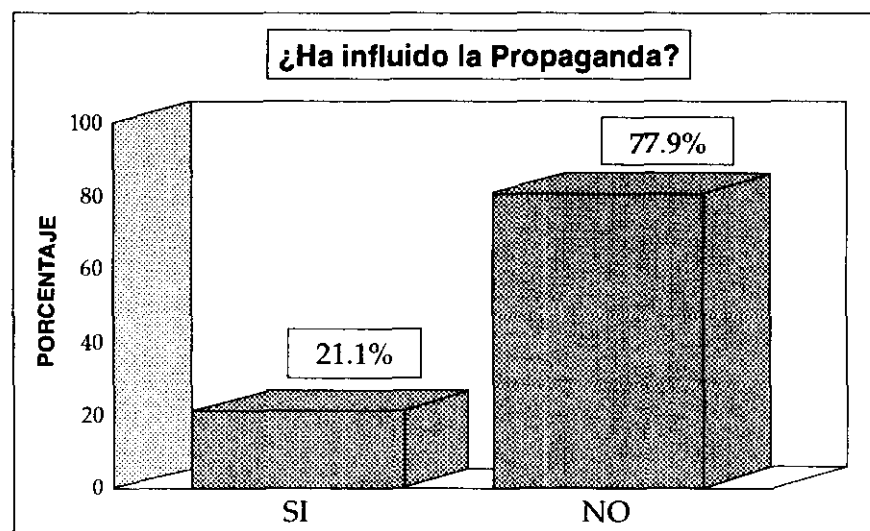
Fuente: Salomón, Leticia. *Democratización y Sociedad Civil en Honduras. Tegucigalpa, CEDOH, 1994, p. 20.*

ENCUESTA DE OPINION SOBRE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE HONDURAS, 1993



FUENTE: Salomón, Leticia. Democratización y Sociedad Civil en Honduras. Tegucigalpa, CEDOH. 1994. P. 20.

ENCUESTA DE OPINION SOBRE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE HONDURAS, 1993



FUENTE: Salomón, Leticia. Democratización y Sociedad Civil en Honduras. Tegucigalpa, CEDOH. 1994. P. 20.